

MEDIO DE PAGO	APLICADO
- Efectivo. - Cheque (RG N°18/2008)	Para todos los Tributos de la DGR.
- Home-Banking para uso en la red Link. - Cajero Automático de la red Link. - Cesión de Haberes, para empleados públicos de la Provincia.	Para los Impuestos Inmobiliario y Automotor, no vencidos.
Home-Banking / Red Link.	Para pago de los impuesto según el instructivo de pago electrónico.
Transferencia Electrónica de Fondos	Para todos los impuestos.
Débito automático	Para Cuotas de Plan de Pago.